

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Objetivos específicos para 4º ESO

1. Conocer las características estructurales de los textos argumentativos, así como sus principales formas, aplicaciones, y formatos.
2. Conocer la formación y extensión de las distintas lenguas peninsulares y las variedades sociales y dialectales.
3. Conocer los principales períodos, autores y obras de la literatura española.
4. Conocer los géneros literarios, sus características, evolución y obras representativas.
5. Conocer y aplicar normas lingüísticas relativas a cuestiones ortográficas, morfológicas, sintácticas y semánticas.
6. Conocer formas de expresión propias de lenguajes no verbales, con especial atención al uso de la imagen en los medios de comunicación.
7. Comprender textos orales y escritos de carácter argumentativo, analizando tanto la situación en que se producen como el contenido, la organización y la forma de expresión.
8. Producir textos orales y escritos fundamentalmente argumentativos con distintas finalidades y adecuados a diferentes situaciones de comunicación.
9. Aplicar técnicas de planificación y control en la elaboración de textos argumentativos.
10. Sintetizar oralmente y por escrito el sentido global de los textos, sobre todo argumentativos, recogiendo sus ideas esenciales.
11. Aplicar los conocimientos lingüísticos a la comprensión y a la producción de textos.
12. Expresarse oralmente y por escrito con corrección.
13. Leer e interpretar de forma productiva textos literarios, identificando el género al que pertenecen y sus elementos estructurales y formales.
14. Producir textos de intención literaria, adoptando un estilo propio de expresión.
15. Relacionar obras, autores y movimientos literarios con sus contextos socioculturales.
16. Producir, analizar e interpretar mensajes publicitarios en los que se combine el lenguaje verbal con otros no verbales.
17. Respetar y valorar las opiniones ajenas.
18. Mostrar respeto hacia la diversidad lingüística y sus variedades dialectales y de uso.
19. Desarrollar actitudes críticas ante los mensajes de los medios de comunicación.
20. Mostrar interés por la lectura de los textos literarios, desarrollando criterios propios de selección y valoración.
21. Mostrar una actitud crítica hacia los usos de la lengua que suponen discriminación social, sexual o racial.
22. Valorar las obras literarias como parte de nuestro patrimonio cultural.

23. Valorar la lengua oral y escrita como instrumento de aprendizaje y de comunicación.

Metodología

Los fundamentos teóricos antes expuestos, de los que parten los profesores de este Departamento, conllevan una didáctica orientada hacia un aprendizaje constructivista, en la línea marcada por los textos legales de la Reforma: el alumno como motor de su propio proceso de aprendizaje al modificar él mismo sus esquemas de conocimiento. Junto a él, el profesor ejerce el papel de guía. Además, los aprendizajes deben ser significativos: cercanos a las experiencias del alumno, motivadores.

En consecuencia, la exploración, el tanteo y el descubrimiento se antepone a la mera trasposición y reproducción de conceptos. En esta línea el alumno practica continuamente la lectura, la expresión escrita, la escucha atenta y la expresión hablada. Los elementos formales del texto y la tipología textual se introducen de manera progresiva y en paralelo a la comprensión y producción de textos, buscando siempre ir de lo general y sencillo a lo particular y abstracto. Se intenta, pues, combinar dos estrategias: una expositiva, dando al alumno ciertos conocimientos ya elaborados y sistematizados; y otra indagativa, obligándolo a producir sus propios textos, seleccionando y estructurando información. También se le obliga a inducir conceptos o principios generales a partir de esos textos concretos.

Contenidos conceptuales

1. Técnicas de análisis, interpretación, valoración y producción de textos.
2. Estructuras textuales básicas: descripción, narración, diálogo y argumentación.
3. El sistema lingüístico castellano-andaluz. La oración. Funciones y relaciones sintácticas. La oración Compleja. Coordinación. Subordinación. Yuxtaposición. Sus clases.
4. Las formas literarias: narrativa, lírica, teatro, ensayo. Estructuras y técnicas.
5. El discurso literario. La prosa y el verso: Elementos de la métrica. La estrofa. El poema.
6. Los recursos expresivos de la lengua literaria: principales figuras literarias. Su utilización en otros tipos de discursos.
7. La palabra. El Origen Y la organización del léxico. Niveles léxicos.

8. El significado de la Palabra. El campo semántico. Contexto Y Situación. Denotación y connotación.
9. Las lenguas y sus variedades.
 - El bilingüismo
 - Realidad plurilingüe y cultural de España.
 - Difusión internacional de las lenguas de España.
 - Variedades diatópicas, diastráticas y diafásicas.
 - El andaluz: rasgos morfosintácticos del habla andaluza.
 - Características léxicas y semánticas del habla andaluza.

Temporalización

Será siempre orientativa y flexible en función de la marcha de los alumnos. Conviene señalar en este apartado que:

1) El núcleo temático. Comunicación oral y escrita: Expresión oral y escrita. Comprensión oral y lectora, no aparecen incluidas en la distribución anterior de contenidos como un tema concreto, sino que se debe convertir en una constante que consideramos básica a lo largo de todo el curso académico.

2) Hemos partido del análisis de una prueba inicial que nos ha permitido comprobar que alumnos y alumnas han tratado ya algunos de estos temas en etapas educativas anteriores y cuál ha sido el nivel de asimilación.

Basándonos en estos datos la distribución temporal se ha establecido de la siguiente forma:

1º trimestre 1-3

2º trimestre 4-6

3º trimestre 7-9

En 4º ESO:

- 1º) Será obligatorio tener en clase diariamente el material de trabajo debidamente cuidado: libro de texto y cuaderno de trabajo.
- 2º) Realizar todas las actividades de carácter obligatorio y conservar en el cuaderno de clase todas las que se realicen por escrito, a disposición del profesor: todas ellas corregidas.

- 3º) Asistir regularmente a clase, manteniendo una actitud respetuosa con los integrantes de la misma.
- 4º) Realizar todas las pruebas orales y escritas que se determinen para comprobar si se han alcanzado estos niveles mínimos.
- 5º) Mantener interés por lograr una correcta comprensión y expresión, así como los conocimientos tanto literarios como lingüísticos.
- 6º) Diferenciar tema y argumento en un texto dado.
- 7º) Descubrir la estructura y organización de un texto.
- 8º) Reconocer las distintas formas de expresión.
- 9º) Leer con adecuada entonación y acento.
- 10º) Identificación de los géneros literarios y sus principales manifestaciones.
- 11º) Reconocer los principales recursos expresivos de la lengua.
- 12º) Saber encuadrar un texto literario en su época o movimiento cultural.
- 13º) Redactar relatos y escribir poemas, de acuerdo con unos temas o esquemas establecidos.
- 14º) Lectura de una obra literaria por trimestre, bajo la dirección del profesor, y posterior realización de una ficha que éste le entregará.